

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día doce de noviembre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General Electoral, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la **décima primera sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva**, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

C. FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

En consecuencia de la relación anterior, se registró la **ausencia justificada** de la **C. VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, debido a complicaciones de salud. -----

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Muy buenos días tengan las y los integrantes de esta Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito pasar lista de asistencia. -----

Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes cuatro integrantes con derecho a voz y voto, y tres con derecho a voz. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias secretario, constando con el quórum legal, se instala la sesión por lo que los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** El proyecto del orden del día es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acta de la décima sesión ordinaria, celebrada el día 8 de octubre de 2020. -----
  - 3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
  - 3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----
5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----
6. Décimo primer informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 6 de octubre al 9 de noviembre de 2020. -----
7. Décimo primer informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 3 de octubre al 9 de noviembre de 2020. -----
8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----
9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----
10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----
11. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----
12. Asuntos generales. -----
13. Clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Secretario, está a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien tiene algún comentario, no siendo así solicito al Secretario someta a votación nominal la propuesta del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para antes le damos la bienvenida a Judith Valenzuela Pérez quien se incorpora a esta sesión de la junta general. Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: “**a favor**”, Judith Valenzuela Pérez: “**a favor**”, Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”, Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**” y Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Presidente le informo que **existen cinco votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad el orden del día.** En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, si desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera del examen previo de documentos, llegado a este punto volveré a hacer la consulta; no habiendo asuntos que agendar. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la décima sesión ordinaria, celebrada el día 8 de octubre de 2020. 3.1 Dispensa del trámite de lectura.-----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Les consulto si alguien tiene algún comentario respecto al proyecto de acta, tiene el uso de la voz Perla Esquivel, adelante. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Solamente para hacer llegar unas correcciones de forma al acta.

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: PROVISIONAL:** Adelante, ¿o se las haces llegar al secretario? -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Se las hago llegar al secretario maestro. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Perla, no habiendo más intervenciones le solicito Secretario someta a votación nominal el proyecto de acta de referencia.

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Por instrucciones del Conejero Presidente Provisional, se les consulta a los integrantes de la junta general, si están a favor o en contra de los proyectos de actas sometidas a su consideración con los ajustes de forma que indica la titular de la Coordinación de Partidos Políticos, por lo que solicito se sirvan manifestar su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión: "a favor" o "en contra". Luis Alfonso Treviño Cueva: "**a favor**", Judith Valenzuela Pérez: "**a favor**", Perla Deborah Esquivel Barrón: "**a favor**", Raúl Guzmán Gómez: "**a favor**" y Jorge Alberto Aranda Miranda: "**a favor**". -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Presidente le informo que **existen cinco votos a favor del acta.** -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad el acta de mérito.** Por favor Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral

de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, para atender este asunto tiene el uso de la palabra secretario. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Únicamente para informar que hubo un solo asunto, en el que hubo actividad en este mes que se reporta, es en el expediente que se encuentra en el tribunal de arbitraje, identificado con la clave 340/2016-7, en éste se señaló nueva fecha para celebrar audiencia testimonial, en la cual se programó para el día 6 de noviembre del 2020, esto fue la semana pasada, a las 11:30 de la mañana; sin embargo no se pudo celebrar dado a una notificación ilegal que practicó el tribunal de arbitraje, a la que estaban ofreciendo como testigo la parte actora, pero bueno aquí me reporta que ya se había indicado nueva fecha y es la única actuación que tenemos en este mes, en asuntos laborales presidente es cuánto.. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, integrantes de la junta, pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre este informe, de no ser así damos por recibido el informe, Secretario por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 5**, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** No está la titular de administración cedo la palabra a la titular del departamento de administración, el informe fue presentado preguntaría si alguien tiene alguna intervención sobre, de no ser así damos por recibido el informe, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 6**, Informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 3 de octubre al 9 de noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este asunto tiene la palabra la titular de la coordinación de partidos políticos y financiamiento, adelante Perla. ----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Gracias Consejero, bueno en este informe dar cuenta de las actividades de la coordinación, en apoyo a diversas comisiones así como la secretaria Ejecutiva, iniciamos con las ministraciones de financiamiento público que fue desarrollada, pues bueno de manera tardía debido a un retraso en la entrega del subsidio por parte de Gobierno del Estado, sin embargo fue cubierta al 20 de octubre de este año, y en la cual también se ejecutaron pues sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral, así como algunas sanciones locales, por cerca de 1 millón 956 mil 832 pesos, pues bueno son destinados a COCITBC. -----

En el apoyo a la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, dar cuenta que pues estuvimos realizando mucho trabajo técnico, emitimos cerca de diez dictámenes en este periodo, dictámenes que tienen que ver con el financiamiento público de los partidos políticos para el 2021, con un lineamiento muy interesante que tiene que ver por el proceso interno de selección de candidaturas y precampañas de los partidos políticos, determinación de topes de financiamiento

privado, tanto para precampañas como para aspirantes a candidaturas independientes y la acreditación resalta también, la acreditación de dos partidos políticos nacionales, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, partidos que acaban de obtener su registro de manera nacional. -----

Decir que bueno, pues tanto en los proyectos de lineamientos se estuvo trabajando también en este periodo con el proyecto de candidaturas independientes, esta convocatoria de la cual entiendo dará cuenta ya la coordinación jurídica; y pues bueno en lo que fue el apoyo a la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, estuvimos trabajando también en el soporte del cumplimiento de la sentencia SUP-REC-28/2019, en el cual desarrollamos actividades muy interesantes que tienen que ver con el proceso de consulta a comunidades indígenas, mismo que su etapa consultiva ya tuvo lugar el pasado 8 de noviembre, mientras que el foro informativo se desarrolló el 25 de octubre, fueron actividades muy importantes que nos van a apoyar para la construcción de lineamientos y acciones afirmativas, que también se estuvo trabajando el tema de lineamientos de paridad, en cumplimiento a la sentencia SG-JRC-24/2019, en la cual se desarrollaron diversas reuniones de trabajo. -----

En lo que fue el apoyo de la secretaría ejecutiva, estuvimos trabajando también con las diversas obligaciones que tenemos en sistemas de coordinación con el INE, particularmente también resalta la instalación de la comisión técnica entre el Instituto Electoral y el Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica del Estado (COCITBC), para la entrega de pues bueno, diversos recursos que teníamos acumulado desde 2019, desde julio 2019 a septiembre de 2020, se entregaron cerca de 30 millones a COCITBC y pues bueno este recurso será destinado para Ciencia y Tecnología en el Estado de Baja California. -----

También resalta la capacitación en materia de candidaturas independientes que tuvimos por parte del INE, aquí en la coordinación. -----

En las actividades próximas resalta sin duda la emisión de lineamientos para la construcción de partidos políticos locales, así como el registro de candidaturas para el próximo proceso electoral, consejero esta es la cuenta. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Perla, no sé si alguien tiene alguna intervención sobre el informe rendido; de no ser así damos por recibido el informe, Secretario por favor continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 7**, Décimo primer informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 3 de octubre al 9 de noviembre de 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias para atender este punto tiene el uso de la palabra la titular de la Unidad Técnica de la Contencioso Electoral, adelante.

**JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL:** Muy buenos días, gracias presidente provisional, me permito informar que en relación a este informe que comprende del 3 de octubre al 9 de noviembre, continúa en trámite respecto a quejas de procedimientos especiales sancionadores del 2019, una en cuanto a procedimientos especiales sancionadores de 2020, dos y por lo que hace a procedimientos sancionadores ordinarios



de ejercicios anteriores, y en dos, procedimientos sancionados ordinarios 2020, tenemos el trámite diecinueve procedimientos. -----

En cuestión de atención a medios de impugnación, durante el período que se informa se recibieron cinco medios de impugnación, lo que implica pues darle la respuesta a dar el aviso correspondiente al tribunal, su difusión y la elaboración de los correspondientes informes circunstanciados, cabe señalar que los actos impugnados fueron la revocación o desconocimiento como representantes propietarios y suplentes del partido político Morena ante el consejo general, el dictamen número 22 de la comisión de reglamentos y asuntos jurídicos, específicamente la reforma de los artículos 30, fracciones IV y V, artículos 33 y 35 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral, el dictamen número 37 de la coordinación de partidos políticos y financiamiento, relativo a los lineamientos para el proceso interno de selección de candidaturas y precampañas de los partidos políticos para el proceso electoral local ordinario 2020-2021 y el dictamen número 36 de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, relativos a la determinación de los montos totales y (falla de transmisión) del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas de los partidos políticos en Baja California, así como gastos de campaña para las candidaturas independientes en el ejercicio 2021. -----

El último acto que se impugnó fue la omisión de dar respuesta a la solicitud de reconocimiento como Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Morena y otros actos en contravención de los principios que rigen la materia electoral en perjuicio de su persona y del Partido Morena, bueno todos los pormenores de estos medios de impugnación, pues bueno se encuentran en el anexo 5. -----  
Igualmente, los datos relativos a procedimientos sancionadores ordinarios del 2020, los de ejercicios anteriores y los procedimientos especiales se encuentran anexos en el informe. -----

En cuanto a las actividades próximas por realizar, en el ejercicio de las atribuciones que la ley le confiere a la unidad, se continuará con el trámite de las quejas y medios de impugnación recibidos a la fecha. -----

Se proseguirá con la revisión de la cuenta institucional del instituto, del sistema de notificaciones electrónicas establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es la cuenta consejero presidente. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, integrantes de la junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, de no ser así damos por recibido el informe, secretario continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 8, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. ----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este asunto, tiene la palabra el Encargado de Despacho del Departamento de Procesos Electorales. -----

**LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Gracias presidente, me voy a permitir dar el informe mensual de este departamento del periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020, de las tres coordinaciones que

conforman este departamento, primeramente, por la Coordinación de Organización Electoral, en el procedimiento para la ubicación de sedes para los concejos distritales, se iniciaron estos trabajos de búsqueda de los locales que serán propuestos a la Comisión de Procesos Electorales, para que puedan servir como sedes de los consejos distritales en el próximo proceso electoral. -----

En cuanto a la documentación electoral, se realizó una reunión de trabajo con el vocal de organización electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, a fin de revisar los avances a los trabajos de adecuación de los formatos únicos de la documentación sin emblemas y el material electoral, y a fines del mes se recibieron los formatos únicos de la documentación ya con emblemas que será utilizada en la próxima jornada. -----

En cuanto a observadores electorales, se continúan los actos relativos a la elaboración de los modelos del material didáctico para los ciudadanos interesados con participar como observadores electorales, en el proceso electoral 20-21 se realizó también una reunión de trabajo con la vocal. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Raúl se está metiendo una. -

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Ya quedó, era Judith que ya salió. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Continúe ingeniero. -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Decía que, en cuanto a observadores electorales, se realizó una reunión de trabajo con la vocal de Capacitación Electoral con la Junta General Ejecutiva, a fin de revisar los avances al material didáctico para ciudadanos interesados en participar como observadores. -----

En la comisión de procesos electorales, se realizó una reunión de trabajo con esta comisión y posteriormente se llevó a cabo la sesión de dictaminación de esta misma comisión donde se aprobó el dictamen 13, relativo a la fecha y forma en que habrá de ser destruida la documentación electoral.

Personal del SPEN de esta coordinación, también adscrito a este departamento participó también junto con su servidor en las entrevistas a los concursantes de la segunda convocatoria de concurso público 2019-2020 del SPEN para ocupar cargos y puestos del servicio profesional, para los puestos de técnicos de participación ciudadana, así como su servidor en el puesto de coordinador de educación cívica, también de todos los miembros del SPEN este mes participaron en un curso que se les dio de violencia política contra las mujeres, en seguimiento a la realización de capacitaciones para la realización de la meta colectiva número 1. -----

En cuanto a lo que se refiere a los lineamientos para la sesión especial de cómputo, se iniciaron los trabajos relativos al análisis de temas que deberán ser incluidos en la reformulación de los lineamientos para esta sesión especial de cómputo. -----

En cuanto a la coordinación de participación ciudadana, se sigue desarrollando durante el mes de octubre la encuesta en línea "Participación ciudadana de la juventud en Baja California", a través de la plataforma "Google Forms", se distribuyó en esta misma encuesta con seis aliados estratégicos y al cierre del mes de octubre teníamos 1,021 encuestas de jóvenes del Estado de Baja California. -----

En cuanto a la solicitud de referéndum constitucional, estamos llevando ahorita en proceso durante este mes de octubre el día 7 se remitió al director de la Unidad Técnica de Vinculación con los

organismos públicos locales del INE, un disco compacto conteniendo la información relacionada con cada uno de los 69 mil 408 registros capturados que se acompañaron con la solicitud. -----

El 27 de octubre se recibió la respuesta del INE donde anexa la información que contiene el resultado de la compulsión de estos registros del apoyo ciudadano y el 29 de octubre se llevó a cabo una audiencia con el representante del grupo de ciudadanos promoventes de la solicitud de referéndum, a principios de este mes ya se dictaminó, y ayer por el consejo general ya fue aprobado. -----

En esta misma coordinación de participación ciudadana está ahorita en el curso la convocatoria del primer concurso estatal de cortometraje 2020 "Participación juvenil en corto", esta convocatoria se cerró el día de ayer, para ya proceder en el informe de noviembre dar los resultados- El 27 de octubre llevó a cabo el tercer chat "Conéctate" virtual a través de "Facebook live" con el tema del Plan Integral y Calendarización y Calendario Estatal Electoral para la Elección Concurrente en Baja California que fue atendido por el secretario ejecutivo, logrando una asistencia en tiempo real de 88 personas y al cierre de octubre se habían realizado más de 2 mil reproducciones y fue 33 veces compartido, todas las coordinaciones durante este mes colaboraron en la elaboración del proyecto de presupuesto para 2021. -----

En cuanto a sesiones informativas con el tema de "Instrumentos de participación ciudadana y promoción del voto", durante este mes derivado de la pandemia por el "COVID", se continuó con la impartición de sesiones de información de manera virtual en materia de instrumentos y promoción del voto, logrando atender a 1,431 personas en 22 sesiones virtuales, de los cuales 806 fueron de Tijuana, 421 Mexicali, 123 en playas de rosarito, 43 en san quintín y 38 en Ensenada. -----

También durante este mes en coordinación con el área de informática, se desarrolló el sistema de registro para el curso virtual denominado "Autoridades electorales" que se va a ofrecer a través de la plataforma (falla de transmisión), así mismo se diseñó el banner para su difusión en el portal en redes sociales y con los integrantes de la Red de Jóvenes por la Democracia, la difusión se inició el 16 de octubre y al cierre del mes se tenían registrados 86 personas, se trabajó también en este mes en la publicación en el portal de infografías del programa de educación cívica y participación ciudadana y en esta fase de revisión informativa para que las características del voto que serán publicadas durante noviembre Por último en la coordinación de educación cívica, se apoyó en las actividades preparativas para la implementación de la consulta indígena, en la promoción y distribución de información en todo el estado, se apoyó también en la captura de las listas de registros correspondientes al proceso de solicitud del referéndum. -----

Perdón también se informa de la realización de un diálogo juvenil con la participación de 17 estudiantes de las carreras de licenciado en economía y administración pública, y ciencias políticas de la UABC en Tijuana y también se dio seguimiento al desarrollo de herramientas virtuales realizadas en colaboración con los estudiantes de prácticas profesionales de la UABC. -----

Por último, se enviaron correos y se tuvieron comunicación telefónica, con instituciones educativas para concertación e implementación de sesiones informativas y elecciones escolares de manera virtual, sería cuanto presidente. -----



**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias ingeniero, si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, yo tengo algunas preguntas ingeniero, mencionaste que a través de seis aliados estratégicos y ¿quiénes son ellos? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Son dos organizaciones de la sociedad civil, dos instancias gubernamentales y dos facultades de la UABC. ---

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Que son ¿quiénes? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Las facultades de la UABC son la de Derecho y la de Ciencias Políticas. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Y los organismos de gobierno? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** El instituto de la juventud, tanto municipal como estatal. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Y faltan dos? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Organizaciones de la sociedad civil, uno de ellos es la asociación de, no lo tengo aquí a la mano, pero se lo investigo y se lo digo. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Y el cuestionario? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Ese está en "Google Forms", está en la nube, en internet. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Pero ¿dónde lo puedo ver? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Hay una liga en redes sociales, como en la página, es para juventud, ahí se pide la edad, los que están contestando son de 18 a 34 años. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Y ese mismo cuestionario no lo estamos promocionando en nuestra página? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Sí, es la liga, para más información se va al cuestionario directamente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Y lo hemos promocionado ese cuestionario? Esos aliados estratégicos, mira el otro día en la promoción de candidaturas, por ejemplo, independientes ya con la agencia que ganó, se promocionó rápido y pagado por supuesto y hubo 400 mil vistas, entonces ahorita mencionaste que llevaban mil cuestionarios y pregunto ¿cuántos cuestionarios esperas recabar? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** En todo el estado seis mil. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿6 mil? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Sí, es la muestra, que lo vimos con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UABC, se diseñó una muestra y dependiendo del tamaño del municipio se llevó una muestra en total del estado de 6 mil. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Si son más no estorban tampoco. -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** No. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Te pido que te pongas de acuerdo con Alejandra Vázquez, para que esas promociones que traemos, se promocione este cuestionario que más jóvenes entren a contestarlo, ¿y puedo entrar a la página de nosotros, aunque no lo conteste? --

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** No, hay que entrar al cuestionario para contestarlo, no se pueden ver las preguntas si no se registran. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Pero uno de mis hijos, puede entrar a la página del instituto y contestar ese cuestionario? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Ahí está la liga y se abre el cuestionario, se envía y nosotros recibimos toda esa información. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Y cuándo se cierran las respuestas al cuestionario? -----

**ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** El 15 de diciembre tengo entendido. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Bueno te pido que por favor hables con Alejandra Vázquez y ver cómo se puede promocionar que haya más participación. ¿Alguna intervención? De no ser así secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 9**, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, tiene la palabra el Titular de la Coordinación jurídica, Javier Bielma Sánchez. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA:** Buenos días compañeras, compañeros. Para dar cuenta de este informe como ya se señaló del primero de octubre (falla técnica) de este mismo mes, en este año y como lo hacemos de forma virtual en cada sesión de la junta general ejecutiva, respecto a la actividades que llevamos a cabo, como instancia que brinda asesoría técnica y legal al consejo general; en primer término hacemos constar que se organizaron siete sesiones por parte del consejo general en este periodo, una sesión de carácter ordinario que corresponde al mes de octubre y seis sesiones de carácter extraordinario que corren desde la décima quinta, hasta la vigésima sesión extraordinaria. -----

Por lo que hace al apoyo digamos técnico y legal también en este mismo sentido se impulsó la preparación y elaboración de un proyecto de Punto de Acuerdo, que quedó identificado con la clave IEEBC-CG-PA15/2020, por el cual se dio respuesta a la vista que nos dio el Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de asunción parcial de los conteos para las elecciones de las gubernaturas en las entidades federativas, en este proceso electoral concurrente 2020-2021. -----

Por cuanto hace a la Junta General Ejecutiva de igual manera que en el Consejo General, apoyamos para la organización de una sesión de carácter ordinario que corresponde al mes de octubre, se llevó a cabo el 13 de ese mes, y por cuanto hace al apoyo técnico que se brinda a las comisiones permanentes del consejo general, particularmente a Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, como lo comentó ahorita la compañera Perla Esquivel en su informe, en su cuenta, llevamos a cabo reunión de trabajo, en fecha 30 de octubre para analizar dos proyectos de dictámenes formulados por

la coordinación a mi cargo, que son los dictámenes 23 y 24 por los cuales se presentó a esta comisión el proyecto de lineamientos para la obtención y verificación del porcentaje de apoyo ciudadano que se requiere para la constituir una candidatura independiente en este próximo proceso electoral de 2020-2021, y el proyecto de dictamen número 24 relacionado con la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar, bajo la figura de candidatura independiente en este próximo proceso electoral, cabe señalar que estos dictámenes ya fueron aprobados en fecha posterior por la propia comisión y también por el consejo general, lo cual se dará cuenta en el siguiente informe que se rinda por parte de esta coordinación. -----

Finalmente, por lo que hace a actividades estrictamente de carácter legal que llevamos a cabo dentro de la coordinación y llevamos a cabo la revisión y validación de un proyecto de contrato de prestación de servicios profesionales, para efecto de llevar a cabo promocionales por parte de este instituto, y en cuanto a las actividades relacionadas con notificaciones por parte de esta institución, se apoyó en la realización de 463 diligencias que comprenden notificaciones personales, por estrados, por oficio y electrónicas; en ese sentido este sería el contenido del informe de forma resumida presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Javier, ¿integrantes de la junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe rendido? De no ser así, damos por recibido el informe, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 10, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, para atender este punto tiene la palabra el titular de la coordinación de informática y estadística electoral, adelante. -----

**FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** Me voy a permitir hacer un resumen del informe que se presentó en este periodo que se informa. En cuanto a diseño institucional esta coordinación atendió a 23 solicitudes en lo que respecta a la publicación en el portal institucional, se llevaron a cabo 100 publicaciones en el mismo, con solicitudes de diferentes áreas del instituto. Se llevaron a cabo actualizaciones y modificaciones, creaciones de diferentes sistemas entre los cuales están cambios y actualizaciones al sistema de inventarios, para dispositivos móviles, modificaciones en el sistema de gestión y administración de recursos humanos, actualización al sistema de representantes, creación del sistema de registro para el curso virtual, autoridades electorales y revisión del sistema de registro en línea para el taller “*Quiero ser candidata*”. -----

Por otro lado, se apoyó en la generación y programación de 107 videoconferencias solicitadas por las diferentes áreas de este instituto, se apoyó en 32 transmisiones en vivo entre las cuales están las sesiones del consejo general ordinarias extraordinarias, comisiones y comités, y se proporcionó 51 asistencias de soporte técnico, vía remota y en sitio es cuanto presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Fernando, integrantes pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, yo tengo una pregunta respecto a la aplicación que pueden utilizar los candidatos independientes, por ejemplo es una aplicación del INE,

¿la van a bajar ellos directamente, nosotros se los vamos a proporcionar?, ¿Cuál va a ser el mecanismo para que puedan utilizar bien esta herramienta para conseguir apoyos? -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** En cuanto a esta pregunta, la maestra Perla Esquivel, lleva la relación más directa con el INE al respecto, tengo entendido yo que, si no me corregirá ella, se encuentra tanto en las tiendas de “Apple” como de “Google”, pero ella podrá extender más información al respecto. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Perla, vamos a dar una capacitación nosotros a los aspirantes a candidatos para que sepan usar esa aplicación? -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Gracias consejero, definitivamente vamos a dar una capacitación también a todos los aspirantes que vengan y se registren, chequen por información aquí en el instituto y señalar que la disposición de la aplicación está en todas las tiendas el “Play Store”, “Google Store”, para “Android”, entonces es muy sencillo el poderla bajar, está a disposición de todos, la instalación es muy sencilla y pues bueno una vez que tengamos aspirantes registrados, estaremos generando todos los cursos de capacitación dejar de lado, perdón, mencionar también que existe un micrositio en nuestra página donde están todos los manuales y usuarios, donde están todos los tutoriales para poder instalar, utilizar y puedan ir adelantando los ciudadanos, perdón la ciudadanía en todo este uso de la aplicación y cómo estarán recabando la participación ciudadana. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, damos por recibido el informe, secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 11**, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, para atender este punto tiene la palabra la titular ejecutiva del departamento de control interno, adelante. -----

**ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:** Buenos días a todos, el informe que voy a rendir, comprende el periodo del primero al 31 de octubre y voy a empezar con lo que es el apartado de responsabilidades administrativas, informar que en este periodo se recibieron únicamente cuatro declaraciones patrimoniales, se trabajó en la versión pública de 20 declaraciones patrimoniales y al mismo tiempo se hizo el procedimiento respectivo para que estas declaraciones pudieran ser publicadas en nuestro portal institucional e informar también que la resolución de la comisión de control interno, se inició con el periodo de instrucción de un expediente, así también se llevó a cabo la resolución definitiva emitida por la comisión de control interno de tres expedientes y por lo tanto terminan como asunto total y definitivamente concluidos. -----

También informar que se brindó apoyo en la revisión de diversa documentación que fue emitida por la secretaria técnica del comité de adquisiciones, en relación a los procedimientos de licitación pública nacional y regional, respecto de la contratación del estudio actuarial de los anaqueles del almacén del instituto, así como unas licencias de migración para el sistema operativo “Windows Server”. -----



Por otra parte, también informar que se brindó apoyo en la revisión de la documentación, relacionada con el comité de ventas, en relación a la subasta pública de los vehículos del instituto. -----

Por otra parte, respecto de la unidad investigadora del departamento de control interno, se recibieron dos denuncias en contra de servidores públicos de este instituto, se llevaron a cabo 17 diligencias de notificación, dentro de cuatro expedientes que se encuentran en un periodo de investigación y se concluyeron con dos investigaciones administrativas por parte de esta unidad. -----

Por otra parte, en cuanto a la unidad sustanciadora resolutora del departamento de control interno, informar que se llevaron a cabo 16 diligencia de notificación, se desahogaron ocho diligencias de inspección ocular dentro de diversos expedientes, asimismo por lo que hace a la unidad de auditoría del departamento de control interno, informar que se emitieron el pliego de recomendaciones, relativo a las cuentas y gastos por comprobar, funcionarios inflados y otros deudores diversos por los meses de mayo a agosto del 2019. -----

Así también se emitió el pliego de recomendaciones, relativo a los meses de septiembre, octubre de 2019 también, y por el mes de diciembre de 2019, y por otra parte se trabajó en la orden de auditoría donde se solicita diversa información. relacionada con el soporte documental de ingresos, de conciliaciones bancarias, depósitos de fondos a terceros, revisión de cuentas de gastos por comprobar, información financiera mensual y la verificación del cumplimiento a las ministraciones del financiamiento público a partidos políticos, en tiempo y forma. -----

Así también se giró una orden de inspección, relativa a verificar a través de una selección el inventario físico de los bienes muebles que están asignadas a las áreas administrativas del instituto y que se encuentran resguardados en el almacén. -----

Por último, se emitieron los avances programáticos presupuestales correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2020, así como los indicadores de gestión, es cuanto presidente por lo que hace al informe del departamento de Control Interno. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Alejandra, integrantes de la junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, de no ser así damos por rendido el informe, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 12**, Informe que presenta la unidad del servicio profesional electoral y vinculación con el INE, respecto al Sistema de Vinculación con os Organismos Públicos Locales Electorales, SIVOPLE, correspondiente al período comprendido del mes de julio a septiembre del 2020. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para atender este punto, tiene usted mismo el uso de la voz secretario. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Habíamos acordado desde la sesión anterior de que ya estaremos entregando un informe mensual, de lo que va arrojando el sistema de notificaciones electrónicas que tiene el INE, esto respecto a las distintas consultas que hacemos los organismos públicos locales, las respuestas que nos brindan el INE en función de esas consultas o las notificaciones de los acuerdos que el INE que están vinculados para estos organismos públicos, mes con mes estaremos enviando un informe a esta junta general, para que todas y todos ustedes



tengan conocimiento del mismo, aquí estamos reportando de lo que fue el periodo de julio a septiembre, ya lo que será la siguiente sesión ordinaria del mes de diciembre, ya estaremos emparejándonos con la información referente a octubre, noviembre y los primeros días de diciembre, presidente hasta aquí la cuenta. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre este informe?, adelante Perla. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Nada más hacer un comentario, digo igual en el formato, pues no trae de página, pero es la actividad marcada con el número 52 y creo que tiene un error en el status que tiene, que dice que es nuevo, entonces esta actividad es desde septiembre de este año y tiene que ver con las fechas para las cuales se homologaron plazos para precampañas y recabar el apoyo ciudadano, me parece que ahí hay un error que pudiera revisarse, porque ya fue atendida esta petición y pues bueno agradecer también al secretario que pueda estarse incluyendo este informe de manera mensual. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** ¿Es todo? Gracias Perla, ¿secretario sí tomaste nota? -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Sí, es el acuerdo que emitió el INE respecto a la homologación de plazos de precampaña y candidaturas independientes, los cuales ya quedaron impactados en nuestro plan integral para efecto de las actividades del proceso electoral concurrente 2020-2021. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Damos por recibido el informe, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 13, Asuntos generales. -----

**PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** De nueva cuenta, en términos de lo previsto por el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean registrar algún tema en asuntos generales, yo quisiera hacer uso de la voz en asuntos generales. Dicen que no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se venza; esta es mi última reunión con ustedes como presidente provisional del instituto, por tercera ronda y quiero aprovechar para agradecerles a todos ustedes por su trabajo, su dedicación, el esfuerzo que le ponen todos en sus diferentes ámbitos de competencia y quiero que por favor le transmitan a sus equipos de trabajo, creo que este sentimiento no es mío nomás, creo que es compartido por el resto de nuestros consejeros y bueno también quiero remarcar y felicitar a los que se animaron a concursar la vez pasada, en el concurso del INE para presidente, de aquí de la junta Javier, Perla y Alejandra, y les dijo que el tiempo pasa muy rápido, pasando la elección ya van a estar convocando otra vez integrar los tres consejeros que van a quedar vacantes en el instituto, yo les pido que se animen otra vez, acuérdense que nada es fácil y a la décima en la vencida. -----

Agradecerles a todos, sobre todo a Raúl que es el secretario del consejo y también aquí de la junta ejecutiva y bueno pues es todo lo que tengo que decirles gracias a todos, y no se les olvide también Vera que no nos acompaña ahorita, desgraciadamente por su estado de salud, pero vimos también como sacaron el presupuesto, ya sabemos que es un viacrucis, no me quisiera extender, a Perla darle

las gracias, está trabajando con dos cachuchas, ninguna de las dos fáciles, en este último mes, sacamos en la pura de partidos políticos una gran cantidad de dictámenes y luego trae la carga de la igualdad sustantiva, pero no quiero hacer particularidades les agradezco a todos y háganselos llegar a sus equipos de trabajo, de no ser así secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. --

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el **número 14**, clausura de la sesión. -----

El presente instrumento consta de **quince fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

**C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA

(RÚBRICA)

**C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la décima segunda sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2020, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadano Luis Alfonso Treviño Cueva, Encargado de Despacho del Departamento de Procesos Electorales; Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; del Secretario de la Junta General Ejecutiva, Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente de la Junta General Ejecutiva; Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocio Escoto Ortiz